

Desvinculación de Medicaid y Programa de Cobertura Médica para Niños (CHIP)



ILENE SHAPIRO
COUNTY EXECUTIVE

Department of Job and Family Services

Desde 2020, los estados no están obligados a llevar a cabo determinaciones de elegibilidad para **Medicaid** o el **Programa de Cobertura Médica para Niños (CHIP)**, conocido en Ohio como **Healthy Start**, debido a la pandemia de COVID-19. A partir del 1 de abril de 2023, se reanudarán estas redeterminaciones. Durante los próximos 12 meses, el **Departamento de Trabajo y Servicios Familiares (JFS) del condado de Summit** se pondrá en contacto con los clientes de **Medicaid** a fin de determinar si son elegibles para participar en el programa.

¿QUÉ SUPONE ESTO PARA MÍ?

Si es un cliente actual de Medicaid o CHIP, el Departamento de Trabajo y Servicios Familiares (JFS) lo contactará en los próximos 12 meses para recertificar su elegibilidad para el programa. Es posible que se le pidan comprobaciones relacionadas con el empleo, los ingresos, el tamaño de la familia, la residencia y otros criterios.

En el caso de algunos clientes, el JFS utilizará la información disponible sobre empleo y salarios para determinar la elegibilidad.

ASEGÚRESE DE QUE SU INFORMACIÓN DE CONTACTO ESTÁ ACTUALIZADA

Compruebe que sus datos de contacto sean actuales. Los retrasos en la comunicación con los clientes pueden provocar la interrupción de la cobertura de Medicaid o CHIP.

Utilice una de las tres opciones siguientes para actualizar su información de contacto:

1. Visite <https://ssp.benefits.ohio.gov/> para utilizar el portal de autoservicio de beneficios de Ohio
2. Llame a la línea directa para consumidores de Medicaid de Ohio: 1-800-324-8680
3. Llame al Departamento de Trabajo y Servicios Familiares del condado de Summit: 844-640-6446

REVISE SU CORREO

El JFS le enviará por correo una carta relacionada con su cobertura de Medicaid o CHIP. En esta carta también se le indicará si necesita completar un formulario de renovación para determinar si aún califica para Medicaid o CHIP.

COMPLETE EL FORMULARIO DE RENOVACIÓN (si lo recibe)

Complete el formulario y devuélvalo a JFS de inmediato para evitar una interrupción en la cobertura de Medicaid o CHIP.

¿CÓMO PRESENTO LAS COMPROBACIONES?

Una vez que el JFS lo contacte, recibirá más información sobre las comprobaciones necesarias.

Puede presentar los documentos a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Cargue su información en línea a través del portal de autoservicio en <https://ssp.benefits.ohio.gov/>
- Envíe un correo electrónico a SummitE-Docs@JFS.Ohio.gov
- Envíe un fax al 866-351-8292
- Utilice el buzón del JFS que se encuentra frente a las puertas de entrada principal en 1180 S. Main St., Akron o en el centro OhioMeansJobs, 1040 E. Tallmadge Ave., Akron
- Escanee sus documentos en persona en 1180 S. Main St., Akron durante el horario laboral (de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.)
- Escanee y envíe documentos por correo electrónico de forma gratuita en cualquier biblioteca de los condados de Akron o Summit, la biblioteca de Cuyahoga Falls, la biblioteca de Barberton, la biblioteca de Stow-Munroe Falls y la biblioteca pública de Twinsburg
- Envíelas por correo a Summit County JFS 1180 S. Main St., Suite 102, Akron, Ohio 44301

Desvinculación de Medicaid y Programa de Cobertura Médica para Niños

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA MEDICAID Y CHIP?

Las siguientes personas pueden calificar para la cobertura de Medicaid en Ohio:

- Ciudadanos estadounidenses o personas que cumplan con los requisitos de Medicaid para no ciudadanos
- Personas con bajos ingresos
- Embarazadas, bebés y niños
- Adultos mayores
- Personas con discapacidades

Para ser elegible para la cobertura, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano estadounidense o cumplir con los requisitos de Medicaid para no ciudadanos
- Tener u obtener un número de Seguridad Social
- Residir en Ohio
- Cumplir con los requisitos financieros. *Obtenga más información sobre los requisitos financieros de los [distintos programas](#) o vea ejemplos de elegibilidad financiera según los ingresos mensuales para [niños, familias y adultos](#) o [personas mayores, ciegas o con discapacidades](#).*

¿DE QUÉ OPCIONES DISPONGO SI YA NO SOY ELEGIBLE PARA MEDICAID O CHIP?

Si ya no es elegible para Medicaid o CHIP, es posible que pueda obtener cobertura sanitaria a través del [Mercado de Seguros Médicos](#).

Los planes del mercado son:

- **Asequibles:** *4 de cada 5 inscritos pueden encontrar planes que cuestan menos de \$10 al mes.*
- **Integrales:** *todos los planes cuentan con cobertura para medicamentos con receta, consultas médicas, atención de urgencia, visitas hospitalarias y mucho más.*

Perder la cobertura de Medicaid o CHIP es un evento de vida calificado (QLE) que le permitirá inscribirse en un plan del mercado fuera del período de inscripción abierta.

Visite www.HealthCare.gov o llame al centro de atención telefónica del mercado al

1-800-318-2596 (TTY: 1-855-889-4325) para obtener información sobre su cobertura.

Si su hijo/a ya no califica para Medicaid, es posible que pueda conseguirle cobertura sanitaria a través del Programa de Cobertura Médica para Niños (CHIP), conocido en Ohio como Healthy Start.

CUIDADO CON LAS ESTAFAS

Los estafadores utilizan la desvinculación de Medicaid para captar víctimas. Si recibe una llamada telefónica, un correo electrónico o un mensaje de texto de alguien que dice ser de Medicaid, verifique la autenticidad antes de compartir información personal confidencial. Si no puede hacerlo o no está seguro, no responda y póngase en contacto directamente con el Departamento de Medicaid de Ohio o con el JFS.

Denuncie estas llamadas a la Fiscalía General del estado de Ohio llamando al **1-800-282-0515** o ingresando a <https://www.ohioprotects.org>



Departamento de Trabajo y Servicios Familiares

Russell M. Pry Building, 1180 South Main Street, Suite 102 • Akron, Ohio 44308

Teléfono: 844-640-6446 • Horario: de lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 4:00 p. m. • www.summitdjfs.org